

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes 175 pts.
 En el resto de la península y posesiones españolas del N. de África, un trimestre. (Pago anticipado) 6 »
 En las posesiones españolas de América y O. de África, un semestre. (Pago anticipado) 1750 »
 En el extranjero un semestre. (Pago anticipado) 20 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta,

Campillo bajo, núm. 6, esquina á la calle de San Jacinto.

INSERCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª.—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
 ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—750, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
 COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta á 50 pesetas línea en á juicio del Director. (Pago anticipado.)

El cáñamo y el ramie en la Vega.

Hace tiempo sienten los agricultores de Granada la necesidad de un cambio de cultivo en nuestra fertilísima vega; creyóse que la remolacha podría subvenir á la satisfacción de aquella imperiosa necesidad, pero la práctica ha demostrado que el problema no ha sido aún resuelto, y requiere mayor estudio y ensayos que produzcan un éxito más beneficioso.

En el número de anteayer indicábamos, muy ligeramente, que el ramie es la planta cuyo cultivo, si prospera en las condiciones que se deben esperar del clima y los terrenos de este país, está llamada á hacer una revolución en la agricultura granadina, sustituyendo totalmente al cáñamo, pues los rendimientos de este quedan muy por bajo de los que producirá al agricultor la *bamheria utilis* ó sea el ramie de Java, especie que reúne cualidades superiores á la *bamheria nivea*, ó ramie de China, ó *china grass* como la nombran los ingleses.

Propiciándonos hablar con la oportuna detención del cultivo del ramie, nos limitaremos hoy á exponer los cálculos que sirven de base á nuestras afirmaciones, cálculos que hemos sometido á la rectificación de ilustrados agricultores y que evidencian las ventajas que les proporcionará sustituir el presente cultivo del cáñamo por el de la *bamheria utilis*.

Los gastos anuales que ocasiona al labrador el cultivo de un marjal de cáñamo son los siguientes:

	Pesetas.
Renta.	15
Abono (seis cargas de estiércol, á 2 pesetas la carga).	12
Laboros (seis rejas).	5
Semilla (una cuartilla de cáñamo).	5
Siembrá (recorte de orillas).	0.50
Riegos.	3.50
Corte.	1.50
Seta de los tallos.	0.25
Empaquetado ó hecinado.	1.12
Alberca.	1.75
Ecriado, ó enriedo.	0.25
Sala.	0.50
Engrue.	0.25
Agramijo (1.50 por arroba).	9
Total gasto de un marjal.	55.62

que multiplicado por 18, que es el número demarjales que tiene la hectárea, arroja un total gasto, por hectárea, de 1001 pesetas y 16 céntimos.

Pasando al capítulo de rendimientos, naturalmente nos dirá que nos quedamos cortos al proponer, en este cálculo, que el marjal produce, por término medio, seis arrobas de lãlãza que, vendidas á razon de 11 pesetas una, importan 66 pesetas, producto que, multiplicado por los 18 marjales que tiene la hectárea, arroja un rendimiento total, por hectárea, de 1.188 pesetas.

Descontando de esta cantidad, el importe de los gastos (1001 pesetas y 16 céntimos) resulta un producto líquido de 186 pesetas y 84 céntimos por hectárea.

Pasemos ahora á examinar los gastos de cultivo y los rendimientos del ramie para establecer, en definitiva, la comparacion. Dijimos que el ramie es una planta viváz, que se reproduce anualmente, y que vive en España, al menos, quince años. Por consiguiente, hay que distinguir los gastos de plantacion y los de cultivo. pues los primeros se hacen una vez, y los segundos todos los años. Hé aquí los gastos de plantacion, de una hectárea:

	Pesetas.
Cava.	70
Plantacion.	50
Abonos.	200
Escardas.	130
Total gastos de plantacion	450

que, repartidas entre los quince años que dura la planta, corresponden 30 pesetas á cada uno.

Este cálculo prévio, nos facilitará el del cultivo anual del ramie, en cuya segunda partida consignaremos las 30 pesetas que corresponden á un año, por el concepto de plantacion. Es así:

	Pesetas.
Renta de una hectárea (á 15 pesetas el marjal).	270
Plantacion.	30
Riegos.	30
Dos cortes (27 jornales á 2 pesetas y 50 céntimos el jornal).	67.50
Seca y empaquetado (8 jornales de mujer á 1 peseta y 50 céntimos el jornal).	12
Abonos.	150
Escardas.	67
Total gastos de cultivo anual.	626.50

Como á primera vista comprenderán los labradores, en el cálculo precedente tendemos á exagerar los gastos, á fin de establecer la comparacion en las condiciones más favorables al cáñamo y contrarias al ramie.

Al consignar los rendimientos, debemos advertir que el corte del primer año no se utiliza en la industria, pudiendo los tallos dedicarse á la creacion de viveros. Del segundo año en adelante, el ramie dá dos cosechas, esto es dos cortes anuales. Veamos los cálculos de su produccion:

	Pesetas.
Segundo año, 3750 kilos de tallo por cada corte, ó sean 7500 por los dos, que á razon de 10 pesetas los cien kilos importan.	750
Tercer año (11200 kilos de tallo).	1120
Cuarto año (16000 kilos de tallo).	1600
Quinto id. id.	1600
Sexto id. id.	1600
Sétimo id. id.	1600
Octavo id. id.	1600
Noveno id. id.	1600
Décimo id. id.	1600
Undécimo id. id.	1600
Duodécimo id. id.	1600
Décimo tercio id. id.	1600
Décimo cuarto id. id.	1600
Décimo quinto id. id.	1600
Total rendimiento.	21070

cuya suma, dividida en quince años, arroja, como total rendimiento de un año la de 1.404 pesetas y 66 céntimos.

Descontando de esta cantidad el importe de los gastos de un año (626 pesetas y 50 céntimos) resulta un producto líquido de 778 pesetas y 16 céntimos por hectárea.

Ahora bien, siendo el producto líquido anual de la hectárea de cáñamo 186 pesetas y 84 céntimos, resulta un exceso de 591 pesetas y 32 céntimos á favor del cultivo del ramie, obteniéndose con él un rendimiento tres veces mayor que con el cáñamo, y cuadruplicándose, por consiguiente, el valor del capital tierra, que es lo que reclaman los intereses de la agricultura granadina.

Año nuevo, vida vieja.

No nos engañemos á nosotros mismos. No es posible realizar el refran de Año nuevo, vida nueva. ¡Cómo parase de golpe en el camino de la vida, desatender las costumbres, sustraerse á las mil influencias que nos solicitan, borrar lo pasado y escribir encima de los hechos consumados otros hechos flamantes y distintos, como si la existencia humana fuera un palimpsesto!

Seria preciso que todo cambiara á nuestro alrededor; que los vínculos sociales se rompieran, que nuestro temperamento sufriera un cambio brusco; que la sangre que nos alienta adquiriese composicion distinta; que nuestras nociones de las cosas se trocaran por completo; que el clima fuese otro; que el planeta que habitamos sufriese una dislocacion... y, finalmente, que el curso del universo estuviese basado en distinto órden y en otra medida.

Nos dejamos á la espalda un año, y se nos ofrece la perspectiva de otro... ¿Y qué?

Pensad que el sol que nos alumbrá será el mismo sol que mereció los apóstrofes de Ajax en las orillas del Escamandro, el sol que invocó Napoleon en Austerlitz y el sol de justicia á que nosotros estamos acostumbrados.

La tierra no cuenta los años para dar vueltas alrededor del astro que le rige: los mares, sepultan con igual imperturbabilidad hoy que ayer las embarcaciones, víctimas de su furia desatada... Iguales murmullos en los bosques, repetidos gorgoros de aves; ahora, como antes, el rio producirá neblinas en el aire, y estas irán empujadas por leyes fijas, inmutables, eternas, á perderse en la inmensidad del espacio ó á resolverse en lluvia sobre alguna comarca del globo. ¡Siempre igual! La naturaleza carece de solucion de continuidad... no reconoce años; es como la emblemática serpiente antigua. Se muerde la cola en círculo invariable.

¡Cuános habrán tenido hoy el propósito de cambiar de sér, de realizar en sí mismos el refran de año nuevo vida nueva!

Supongamos á la humanidad examinando sus propios defectos y resolviendo extirparlos de raíz, en el nuevo año que se nos introduce por la puerta.

¡Cuánta mudanza! El usurero se decide á aliviar á su deudor de la inmensa carga de los intereses.

El estudiante desaplicado dice:—Es necesario estudiar. Este año quiero sacar nota de sobresaliente.

El jugador.—No han de volverme á ver al rededor del tapete. El pan de mis hijos es sagrado.

El vicioso.—Querida mi; vamos á concluir nuestras relaciones. Estamos engañando miserablemente á tu marido. Dedíate á ser gloria de tu hogar. Yo he resuelto casarme y tener muchos hijos.

El columniador.—La reputacion ajena es un cristal donde yo no he de arrojar más mi aliento emponzoñado.

El falso amigo.—La amistad es un don del cielo. ¡Cultivémosla!

El mentiroso.—De hoy más, la verdad por delante siempre.

El holgazán.—Hoy mismo empiezo á trabajar. ¡Bendito sea el Génesis, que nos manda ganar el pan con sudor, hasta en invierno!

El avaro.—¿Será verdad que haya Dios? De todos modos, si no lo hay, es necesario inventarlo.

El vanidoso.—¡Somos polvo de la tierra, viles gusanos, flaqueza y podredumbre!

El soberbio.—Todo el mundo es más grande que yo. En cualquier mozo de cordel hay más brío que en mi pobre naturaleza.

El avaro.—Voy á dar salida á mis capitales, voy á emprender grandes obras, voy á producir rios de oro fundido, armonías sonoras, cánticos celestiales. Las monedas se han hecho para rodar por el mundo. ¡Sal ocultos tesoros, salid á la vida pública y sembrad por doquier el bienestar y la dicha.

Coro de pestimistas.—¡Felicidad...! ¡felicidad! ¡tú llenas el mundo! ¡adorámoste!

Para contener tales maravillas seria preciso un mundo nuevo.

Chocaria salir á la calle y encontrar que todo era distinto de como se dejó la vispera. Un planeta con tales perfecciones, debiera empezar por reformarse á sí mismo. Nada de cambio de estaciones; una temperatura igual, suave, deliciosa; el mundo girando sobre un eje sin inclinacion alguna; efluvios de alegría y bienestar flotando en la atmósfera, impulsos nobles en el corazon de los hombres... Fuera necesario, en fin, un Paraíso.

No siendo así, ¿quién es capaz de dominar las acciones humanas?

¡Año nuevo, vida nueva! Nó; año nuevo, vida antigua. El temperamento, la sangre, los nervios, se imponen fatalmente. ¡No es posible variar! Cada cual es lo que no puede ménos de ser. La superficie se trasforma, la apariencia toma aspectos variados y diversos... ¡El fondo es inmutable!

No á cada nuevo año, como si la naturaleza obra-

ra por sacudidas eléctricas, sino dia por dia, hora por hora, minuto tras minuto, los desengaños van llenando nuestro espíritu, caen las ilusiones á uno y otro lado de nuestro camino como columnas rotas de mágicos edificios; las arrugas invaden nuestra piel, la agilidad se pierde, el entendimiento vacila, el corazon se encallece.

Es la obra de los años. En cada uno de ellos, habremos podido decretar el cambio de cristales con que apreciamos las cosas, ver el mundo bañado en otra luz, desviar las habituales sensaciones, pensar de otro modo, adoptar distintas creencias, tener otros gustos...

¡Tanto valdria pedir el trueque de la naturaleza! Si habeis nacido flemáticos ó sanguíneos, nerviosos ó línfáticos, no esperéis por un acto de voluntad vuestra dejar de ser lo que sois.

Solo en el último instante de la vida, si teneis fé, si habeis soñado en lo infinito, si creéis en otre existencia más allá de este misarable mundo, podreis exclamar con profunda conviccion:

¡Año nuevo, vida nueva!

Una noche de año nuevo.

Asomado á la ventana la noche del año nuevo, contemplaba un anciano con profunda desesperacion, el inmóvil y siempre hermoso cielo, y la silenciosa y nevada tierra, sobre la cual no habia en aquella noche nadie tan falto de sueño y de alegría como él. Su tumba estaba siembre á su lado. Mucho tiempo hacia que la nieve de la vejez cubria su cabeza. De toda su opulenta vida no le habian quedado más que errores, pecados y enfermedades; un cuerpo aniquilado y un alma vacía; el corazon emponzoñado y una vejez llena de remordimientos.

Los hermosos dias de su juventud se presentaban á su memoria como un sueño: le recordaban aquella suprema mañana en que su padre le colocó ante las dos sendas de la vida. La derecha, que era el resplandeciente camino de la virtud, conducía á una espaciosa y tranquila campiña poblada de ángeles, y llena de luz y de abundancia. La izquierda era la de los topes del vicio, y descendía tortuosamente hasta una tenebrosa caverna, llena de veneno que manaba del techo, de serpientes amenazadoras, y de ardientes y oscuros vapores.

Las serpientes se habian asido tenazmente á su pecho, y el veneno caía gota á gota sobre su lengua. Ahora sabia donde se hallaba.

Fuera de sí, y con indecible angustia, exclamó mirando al cielo:

—¡Devuélveme la juventud, oh padre! ¡Colócame de nuevo en el punto de partida, para que pueda escoger la otra senda!

Pero hacia mucho tiempo que su padre y su juventud habian dejado de existir. Al ver los fuegos fúnebres vagar sobre los pantanos y apoyarse en el cementerio, exclamó:

—¡Estos son los dias que tan neciamente he perdido!

Vió huir del cielo una estrella, brillar al caer, y deshacerse sobre la tierra.

—Este soy yo,—dijo su lacerado corazon.

Y los agudos dientes del arrepentimiento seguian penetrando en la herida.

En su acalorada fantasia se veia sonámbulo, fugitivo por los tejados. El molino de viento levantaba sus brazos amenazadores para aplastarle, y una calavera que en el solitario cementerio habia quedado desenterrada, iba tomando gradualmente sus facciones.

En medio de este trastorno, resonó en la torre el toque de año nuevo como un lejano canto de iglesia. El desgraciado anciano sintió una consoladora emocion. Miró hácia el vasto horizonte, volvió los ojos á la tierra; pensó en los amigos de su infancia, que, mejores y más felices que él, habian comprendido más profundamente la vida humana, y eran padres de felices hijos, y hombres bendecidos por Dios.

—¡Tambien yo—exclamó—pudiera, á haberlo querido, dormido con los ojos enjutos esta primera noche del año! ¡Ah, queridos padres, cuán feliz seria si hubiera seguido vuestros consejos y si hubiera cumplido los votos que hacíamos la noche de año nuevo!

Entre las febriles imágenes de su juventud, se le presentó la calavera que habia tomado sus facciones, y por último, la supersticion de que en la primera noche del año se aparecen los espíritus del porvenir, le hizo verla trasformado en un gallardo jóven.

Ya no pudo ver más. Se cubrió los ojos...

dientes lágrimas cayeron sobre la nieve. Aún murmuraba sollozando:

—¡Vuelve, juventud, vuelve!

Y la juventud volvió; pues todo aquello no había sido más que un horrible sueño de la noche de año nuevo. El era joven: sus extravíos la única realidad: Dió gracias á Dios porque podía salir, joven aún, de la tenebrosa senda del vicio, y por el hermoso camino de la virtud llegar al país de la felicidad.

Volved con él, jóvenes lectores que estais en el camino del error. Este espantoso sueño será más adelante vuestro juez. Pero si, llenos de dolor, exclamais algun dia: «Vuelve á nosotros, hermosa juventud,» entonces será ya tarde.

Jean Paul Richter.

Sueltos de misceláneas.

Jurados examinadores. A consecuencia del Real decreto de 22 de Noviembre último, reformando los de 4 de Junio y 27 de Octubre de 1875, relativos á la validéz de los estudios privados y libertad de enseñanza, el Rector de la Universidad granadina, en uso de las atribuciones que dicho Real decreto le confiere, ha nombrado los jurados que formarán parte de los tribunales de exámen en las asignaturas de segunda enseñanza y en los grados de bachiller, mediante estudios privados. Hé aquí las personas en quienes ha recaído el nombramiento:

TRIBUNALES PARA LAS ASIGNATURAS DEL GRADO DE BACHILLER.—*Seccion de letras.* Vocales: don Antonio J. Afan de Ribera, D. Gabriel Burgos Torrens, don Antonio Manzano Jimenez. —*Suplentes:* don Francisco Moles Villena, don Antonio Simonet Lombardo, don Luis Seco de Lucena, don Ramon Gomez de Tejada, don Fernando Alonso Zegrí y don Eliss Pelayo Gomiz.—*Seccion de ciencias.* Vocales: don Enrique Amado Salazar, don Cristóbal Gonzalez Fernandez, don José de Lacalle y Sanchez. —*Suplentes:* don Mariano Diez Alonso, don Rafael Contreras, don José Ivañez Ivañez, don Manuel Sotomayor, don José Marin Mogollon y don Juan Monserrat y Berges.

TRIBUNALES PARA LOS EJERCICIOS DEL GRADO. *Seccion de letras.* Vocales: don Ricardo Rojas Cortés, don Enrique Gamir Colon y don Antonio Muñoz Perez. —*Suplentes:* don Francisco Jimenez Herrera, don Cándido Campos, don Ramon Barrecheguren Costa, don Francisco Peralta Gamez, don José Segado Medina y don José Ventalló Vintró.—*Seccion de ciencias.* Vocales: don Ricardo Bruqueta, don Ricardo Lopez Jofré y D. Rafael Muñoz Ruiz. —*Suplentes:* D. Federico Angulo Sanchez, don Mariano Contreras Granja, don Marcelo Ueera, don Antonio Gonzalez Prat, don Luis Sanson Granados y don José Valladar Serrano.

Estos tribunales se constituirán en el Instituto de Segunda Enseñanza de Granada, conforme previene el artículo 3.º del Real Decreto, tres veces al año durante la segunda quincena de los meses enero, mayo y setiembre. También formarán parte de cada tribunal dos catedráticos numerarios de la correspondiente seccion.

Instituto de vacunacion. Durante el anterior mes de Diciembre, se vacunaron 39 personas y se revacunaron 6. Total, 45.

El pago á los maestros. El gobernador civil ha dirigido una enérgica circular á varios ayuntamientos, ordenándoles que procedan á satisfacer sus obligaciones por instruccion pública.

Alquileres. Se ha dispuesto que el alcalde de Santafé satisfaga los alquileres de una casa-escuela á D. Plácido Molina.

Nombramientos. Han sido nombrados: maestra de la escuela de Dúrcal, doña Ana Rita Lopez; maestro de Lanjaron, don Federico Terron Padial; de Itrabo, D. Juan Lopez Espinosa, y de Chauchina, D. Santiago Gomez Hernandez.

Denuncia. La guardia civil ha denunciado el coche núm. 1 de La Motrileña, por carecer de delantero.

La guardia civil. La de Castril ha detenido á un hombre que robó á otro, y á un pescadero, 25 pesetas y seis pares de alpargatas.

Casos y cosas. En la drogueria de la calle de Mesones, núm. 18, se cometió un robo de 400 reales: se sospecha de un dependiente de la casa.

Varias borracheras cantantes, bailadoras y pesadas, tuvieron fin en la cárcel.

Advertencia importante. Debemos advertir á los que aspiren á entrar en exámen, para dar validéz académica á los estudios privados que, segun el artículo 15 del Real decreto de 22 de Noviembre último, deben presentar instancia dentro de los diez primeros dias del mes actual, y dirigirla al Rectorado ó al director del Instituto, respectivamente, expresando en ella las asignaturas ó grados de que se propongan verificar exámen, ofreciendo las pruebas de identidad personal que se les exijan, y consignando las cantidades para el pago de los derechos de exámen y secretaría.

Estos derechos, segun el artículo 13, consisten en 10 pesetas por el exámen de cada asignatura, 50 pesetas por el grado de bachiller, y 70 por el de licenciado ó doctor. También hay que abonar los derechos de Secretaría devengados en la instruccion del expediente, pero nó hay que pagar ninguna otra cantidad por concepto de matrícula.

Todos estos pagos deben hacerse en la secretaría del Instituto ó de la Universidad, al expedir los documentos para presentarse al exámen.

Ornato. Se ha pasado á la aprobacion del Gobierno civil, el proyecto de un muro de contencion de tierras en el Picon; al perito nombrado por la parte interesada, el expediente de denuncia de las casas números 29, 31 y 33 de la calle de Almircecos; y se ha hecho saber á los propietarios del camino del Sacromonte que tienen en ruina las cercas de sus fincas que procedan inmediatamente á recomponerlas.

Listas electorales. En cumplimiento del artículo 13 de la Ley Electoral de 8 de Febrero de 1877, ayer se fijaron en el tablon de anuncios de la Universidad granadina las listas de los doctores y catedráticos que tienen derecho á votar en las elecciones de un senador por el distrito universitario. Las reclamaciones de inclusion ó exclusion de lista se admitirán hasta el 20 del corriente.

Títulos. Se han recibido en la Secretaría de la Universidad títulos de notarios á favor de don Agustin Maldonado y de don José María Bolaños: de maestro de instruccion primaria, con destino a la escuela normal de maestros de Granada, á nombre de don Francisco Rodriguez, don José Quea, don Manuel Noguera y don Enrique Mendoza; y del mismo cargo, para la Normal de Almería, á favor de don Antonio Prior.

La nueva fábrica de remolacha. Segun nuestras noticias, en la segunda quincena de este mes llegará á Granada, con el propósito de activar el proyecto de construccion de una fábrica de azúcar de remolacha, en el término de Alarfe, el señor Guerrero.

Campo de Agramante. Cuatro amigos que hicieron juntos un viaje de campo Camara á Baza, en la mejor armonía, al regresar á aquel pueblo, en mitad del camino, rompieron las amistades y emprendieron á cuchilladas unos contra otros. Los cuatro quedaron gravemente heridos, y dos de ellos con pocas esperanzas de vida. Uno tiene 22 puñaladas.

Circular. Por el ministerio de Fomento se vá á dirigir una circular á los gobernadores de provincias que comprenderá ciertas disposiciones relativas á las secciones de Fomento que constituyen la administracion provincial de dicho ministerio, y que pueden ser un elemento eficazísimo para formar una estadística administrativa de inmensa utilidad.

Muy en breve aparecerá dicha circular en la *Gaceta*.

Escalafon judicial. Para llevar á debido efecto lo dispuesto en las reales órdenes de 21 de diciembre de 1878 y 9 de octubre último sobre publicacion del esca-

lafon de los funcionarios de la carrera judicial y ministerio fiscal, se están ultimando en el ministerio de Gracia y Justicia, con la mayor actividad, los trabajos necesarios para su impresion y circulacion. A este objeto tenemos entendido que se procederá enseguida á dirigir una circular á los presidentes de Audiencias para que todos los funcionarios puedan adquirir por conducto de aquellos los ejemplares que necesiten.

El comienzo del año. A las dos de la madrugada ha comenzado á caer abundante lluvia. La enhorabuena á los agricultores.

Manzanilla de Sanlúcar. Es la primera vez, quizá, que se ha puesto á la venta en Granada este precioso vino sin mezclas que lo perjudiquen, sin más edad ni menos de la que debe tener para conservar sus condiciones características, que pierde al *pasarse* con el tiempo, y que no adquiere hasta que alcanza el mosto de albariza un número determinado de años. Por regla general, lo que se suele vender por manzanilla, no es tal manzanilla sino mosto joven ó vino pasado, que aunque tenga más aroma, no reúne las cualidades de frescor, suavidad y paladar especialísimo, con sabor á manzana, de la verdadera manzanilla. Los aficionados á este vino tienen ahora una ocasion de beberlo, sin que les den gato por liebre, pues nos consta que en el acreditado establecimiento de los Sres. Lopez y Hermanos, (Puerta Real), se ha recibido una partida de botellas, procedentes de las bodegas del entendido vinatero de Sanlúcar, D. Celedonio del Prado, y nos consta también que este señor ha enviado de lo más exquisito que se bebe en manzanilla.

El año que comienza.

Ya saben ustedes que el año principia en Marte, y que el dios de la guerra, «personificacion de la violencia y de la saña brutal,» Marte, de quien los egipcios creian que aridecia ó secaba la tierra, es quien nos preside. Tampoco hay que olvidar que Marte (planeta) se distingue en el cielo por su color rojizo y que aunque su volúmen equivale á la décima sexta parte de la tierra, está muy cerquita de nosotros y al menor intento de sublevacion contra las atrocidades que en la tierra maude que se hagan, vendrá aquí, nos dará un mal rato y se irá despues á seguir sus amorosos coloquios con Venus.

Despues de todo, los hombres debemos estar satisfechos con el caballero Marte. Algunos pueblos antiguos le designaban como el presidente y protector de los varones en la guerra *maribus prest*. ¿Quién sabe si el triste estado á que los hombres estamos reducidos en este pizaro mundo, le sugerirá protegernos en las terribles luchas de la vida! ¿y quién sabe también si en las escursiones que á la tierra haga para conocer á sus súbditos, preferirá España á otros parajes para establecer aquí su corte! Tendríamos que ver los españoles, convertidos en cariñosos hijos de Marte!—Sine hijos, siervos humildísimos de otros Martes de carne y hueso lo hemos sido ya; que en esta España pecadora, han imperado casi siempre los guerreros y las espadas.

Me conformaría quizá con ser súbdito de Marte; con lo que no puedo transigir es con que este buen señor haya escogido el martes como dia consagrado á su memoria. En martes, lo tengo bien presente, no me han sucedido más que incidentes desagradables y de los cuales no me acordaría jamás, si los *martes* se acabaran de raíz en las semanas.

En martes de Carnaval, me dió un petardo mayúsculo, importante varias pesetas, una dueña quinceañera disfrazada de nereida. En martes me enamoré de una mujer funesta; me dieron un sablazo que se *encomó* por desgracia; me hice emborrachador de cuartillas; comprendí que la amistad y el amor son dos frases huecas y supe en fin que en el mundo no hay más que dos clases de hombres: entre los que del trabajo viven: unos que trabajan... de lo que viven, y otros que viven de lo que trabajan.

Es verdad, que quien sabe si en esos pósticos y tradicionales sorteos de hombres y mujeres que anoche se harian en muchas casas, les habrá correspondido á ustedes lo que se llama *un buen año*, á pesar del martes...

Pero aun así, y termino recomendando á ustedes mucho el antiguo adagio que dice que no debemos casarnos en martes; porque casamiento y en martes, un diablo que lo resista, y ese diablo, casi siempre, suele estar disfrazado de suagra.—V.

El dia de año nuevo en el Japon.

En la mayor parte de las casas de aquel país tiene lugar el primer dia del año la ceremonia del *oniakari*, el exorcismo de los malos espíritus, que es de la exclusiva incumbencia del jefe de la familia. Vestido con su mejor traje y con el sable en la cintura (si tiene el derecho de llevarlo), cuando llega la medianoche empieza á recorrer una tras de

otra todas las habitaciones de la casa, llevando en la mano izquierda, sobre un velador de laca, una caja de habas asadas, de las cuales coje puñaditos con la mano derecha y las esparce por las esteras, pronunciando cada vez una fórmula cabalística que viene á decir: ¡Demonios, salid! ¡Riquezas, entrad!

Preparadas así las cosas para la inauguracion del año nuevo, los japoneses se conceden algun rato de descanso; pero al despuntar la aurora todo el mundo se levanta; hombres, mujeres y niños se apresuran á vestir sus mejores galas, y las felicitaciones principian en el interior de cada casa.

La esposa deposita sobre las esteras del salon los aguinaldos que ofreció á su marido; tan pronto como este se presenta, la mujer se prosterna por tres veces, y levantándose á medias, dirige su felicitacion con el cuerpo inclinado hácia adelante y apoyada sobre los puños y las palmas de las manos, cuyos dedos permanecen también en tension. Convengamos en que la postura no es de las más graciosas; pero así lo exige la cortesía japonesa. El esposo, por su parte, se agacha enfrente de su compañera, dejando colgar las manos por encima de las rodillas hasta tocar el suelo con la punta de los dedos. Con la cabeza inclinada, como para oír mejor, de vez en cuando manifiesta su aprobacion por medio de sonidos guturales acompañados de largos suspiros. Cuando la señora ha terminado, el marido toma á su vez la palabra, y enseguida se trasmiten sus regalos con toda solemnidad. Despues llega el turno á los hijos y á los demás parientes; almuerzan todos reunidos, y el resto de la mañana se emplea en hacer ó recibir visitas.

La educacion de los japoneses en punto á cortesía es verdaderamente notable y curiosa. Ninguno de ellos equivocará á las personas á quienes debe visitar él mismo con aquellas que solo esperan su tarjeta. De igual modo sabe distinguir cada cual las tarjetas que ha de entregar personalmente de las que puede enviar por medio de algun criado. Unas y otras varian considerablemente de tamaño y de dibujo, segun sea el rango de las personas á quienes han de ser dirigidas. Todas se entregan con elegantes sobres, de los cuales los mejores van atados con lazos de cinta. Los criados que hacen el servicio de las tarjetas las llevan de casa en casa sobre una bandeja de laca.

S. M.

En la capitania general.

Me he reconciliado con el año viejo y casi, casi, voy teniendo fé en el nuevo. No impunemente se vé desaparecer al anciano 1883 y surgir lleno de vida, retozon y saltarín como niño mimoso á 1884 en elegantes salones, donde la tibia y perfumada atmósfera, los bellos rostros y los ricos trajes y atavíos de las damas, la animacion y la alegría hacen pensar solo en ideales de felicidades y placeres y rechazar los recuerdos de tristezas y penas de la vida real. ¿Quién se acuerda de sinsabores al contemplar los rostros hechiceros, las perfecciones sin cuento, las gracias y los encantos que en el salon de corte y en el gabinete azul habia anoche reunidos, formando deliciosísimo conjunto? Ningun hombre, ni el materialista más empedernido, hubiera sido capaz de no pensar sino en amores; de no hablar otro lenguaje que ese sabroso discreto que tan bien manejan las mujeres españolas; de no apartar la realidad que las ciencias revelan para no hacer otra cosa que soñar en venturas, mirándose en esos espejos del alma: en los admirables ojos de nuestras mujeres...

Me parece que he probado que tengo algunos motivos para reconciliarme con 1883 y esperar algo bueno de 1884; hago caso omiso de que cuando escribo estas líneas es ya martes, porque creo que de lo aciago de este dia estoy libre, al menos por hoy, en gracia á la gratísima compañía en que estaba cuando el tiempo nos reveló que el dia y el año nuevo habian comenzado. Y basta de preámbulo.

A las nueve principió la recepcion y la serenata. El elegante salon de corte, decorado é iluminado con exquisito gusto, fuese llenando poco á poco de bellas señoritas, de hermosas damas, de numerosas comisiones de todos los cuerpos militares, de personajes civiles y de un sinnúmero de particulares. Más de doscientas cincuenta personas habria á las diez y media, cuando comencé mis apuntes de cronista.

A esta hora terminó la serenata, habiendo ejecutado primorosamente las bandas de Antillas y Cuba la sinfonia de *Norma*, los valeses *El buen Retiro* y la polca *Tonoleur*, la primera y la overtura de *Si yo fuera rey*, los

vales *Estudiantina*, la polca *Pss, Pss*, la segunda.

Entonces comenzó el baile. Bailáronse rigodones, vales y polcas.

A las once y media se sirvieron exquisitos helados y delicadas pastas y dulces y el año nuevo nos sorprendió haciendo honor á las nieves de la vecina sierra y al sabroso producto de una de las industrias que á Granada han dado nombre.

En el saloncito azul, hasta entonces desamparado y solo, refugiáronse unas cuantas bellas y vean, ustedes por donde en su estrado resultó constituido el más delicioso tribunal de la gracia, de la belleza y de la distinción que imaginarse pueden. Con decir que las señoritas de Barbeza, Conchita Zafra, María del Rosel Rojas y María Villarreal eran las en el tribunal constituidas, probaré que nada exagero.

—Seria reo, aunque á presidio me sentenciaran, solo por ver tantos y tan lindísimos ojos fijos en mí, decía un pollo casadero.

—Pues confíesese V. culpable de amarlas á todas y todas le juzgarán, contestéle; la mayor pena que pueden imponerle es calabaza perpétua.

El general, su distinguida señora, su bellísima hija Rosarito, que cada día revela un encanto más, y sus tres hijos, con esa franca galantería que les caracteriza, atendieron á todas partes, tuvieron para todos frases de amistad, de distinción y de cariño.

Al comenzar el nuevo día, el veterano general fué felicitado afectuosamente por los días de su santo.

Y aquí hago alto y parada, que aún queda o más intrincado y difícil: mencionar siquiera la mayoría de las personas que en los salones encontré; si mis notas mienten, culpen los interesados á unos lindos ojos negros, de los cuales, ni aún escribiendo puedo apartar la vista, siempre que por mí bien ó por mi mal los hallo cerca de mí.

Recuerdo á las señoritas Carmen, Cristina y María Barbeza; Conchita Zafra; María Gallardo; Mariana, Manuela y María Villalobos; Paz y María del Rosel Rojas; Joaquina y Carmen Herrasti; Fuensanta y Angeles Valcarcel; María Fernandez Ezcay; Carmen Magdalena Zárate; Mariana Cordon; Teresa, Mercedes é Isabel Miravalle; Luisa Ibañez; Carolina Arroyo; María Luisa Cabarrús, Luisa y Concha Amado; Aurora Megías; Bibiana Alba; Mercedes, Carmen y Concha Castillo; Amelia y Pepa Yaquero; Angeles Bocanegra y Acacia y Lola Gabarre y á las Sras. Barrantes de Herrasti, Herrasti, Bayle, Fernandez Neda, Cáceres, vizcondesa de Figueras, Gutierrez de Martinez Hubert, Zafra, condesa de Miravalle, Vasco, Barbeza de Casariego, marquesa de la Constanca, Magro, Loste, Amado, Merás de Ruiz, Sanchez Juarez, Ibañez de Argüelles, Ruiz Merás, Gallardo de Villalobos, Megías, Tornelle Cabarrús y Andalla.

Entre los individuos del sexo fuerte, recuerdo al general Bayle, al gobernador civil, al brigadier Lopez Denato; al presidente interino de la Audiencia Sr. Cáceres; al comisario de guerra Sr. Sanz; á los coroneles Sres. Barbeza y Chiro; al subintendente señor Ruiz Moreno; á los tenientes coroneles Camprubí y Camino, al marqués de la Constanca, condes del Peñon, de la Conquista y de Miravalle, vizconde de Figueras, y á los Sres. Herrasti, (D. Isidoro y D. Antonio), Vasco (D. Pedro y D. José), Ruiz Merás, Magro, Andrada, Zafra é hijo, Bascuñana, Contreras, Pretel, Rabina, Gracian, Alba, alcarcel, Durán, Zárate, Casullo (D. Enrique, D. Diego é hijo), Liencres, Jordan, Galeo (D. Miguel y D. Rafael), Márquez, Blanco, Rosales, Pax, Villalobos, Argüelles, Carrasco, Cabarrús, Bocanegra, Cruz, Barrera, Cordon y muchos que siento no saber sus apellidos y no disponer de más espacio á hora tan avanzada.—V.

Cartera oficial.

Boletín oficial del día 30. GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA.—Declarando la necesidad de la

ocupacion del terreno que se pretende para la construcción de un estanque que recoja durante la noche las aguas sobrantes concedidas del rio de Boga y barranco del Almezin, con destino al labado de arenas auríferas.

AYUNTAMIENTOS.—El de Guajar Faraguit vende á 16 de enero varias fincas, para pago de créditos á los fondos municipales.—El de Zújar procede á la rectificación de los amillaramientos.

JUZGADOS.—El de Huéscar anuncia que D. Miguel Carrasco Leonos vecino de Galera, solicita ser incluido en el censo electoral.—El del Sagrario llama á D. Francisco Moreno y á José Sanchez Ramos.—El del Salvador vende en subasta una casa en la Montillana, calle Real, número 12, el 21 de enero.

La sociedad del tranvía de Motril celebra junta general de accionistas el 31 de enero.

Servicio de la Plaza para el 1.º Enero de 1884.—Parada, Antillas.—Jefe de día, D. Juan Perales Portales, Comandante de Santiago.—Hospital y provisiones, 1.º capitán de Cuba.—Sargento de hospital y vigilancia, Antillas.—P. O., El T. C. Sargento Mayor, Guerrero.

Alhóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—Existencia. Sobrante de anteayer, 948 fanegas; entrada de ayer, 221. Total existencia de ayer, 1169.—Venta: A 12 pts. 00 cént. la fanega, 15 fanegas.—A 12 pts. 25 cént. la id., 25 id.—A 12 pts. 50 cént. la id., 70 id.—A 12 pts. 75 cént. la id., 69.—A 13 pts. 00 cént. la id., 59 id.—A 00 pts. 00 cént. la id., 00 id.—Total vendido, 238 fanegas.—Balance: Existencia, 1169 fanegas.—Vendido, 238 id.—Sobrante para hoy, 931.

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 6 pts. 00 cént. á 6 pts. 50 cént. fanega.—Habas, de 11 pts. 00 pts. á 11 pts. 25 cént. la id.—Maíz, de 11 pts. 00 céntimos á 11 pts. 50 cént., la id.—Yeros, de 11 pts. 00 cént. á 11 pts. 25 cént.

Matadero público. Precios de la baja del día 29.—Carnero, 1'50. Vaca, 1'72. Ternera, 0'00. Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.



EL SEÑOR

Don Francisco Lopez y Lopez

falleció ayer.

Su director espiritual, viuda, hijos, hijos políticos y demás parientes ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, desde la casa calle de los Frailes, 22, á la iglesia de Santa Ana, hoy á las tres de la tarde, y al funeral, mañana á las diez, en la Magdalena.



LA SEÑORA

Doña Maria de las Angustias

J. R. E. D. D.

falleció el 27 del pasado.

Su hijo don Eduardo García de Lara, hijo político, nietos y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan asistir á los funerales que se verificarán mañana, en el templo de San Justo y Pastor, á las once del día.

Cultos.

Día 1.º.—La Circuncision del Señor.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Capuchinas; á las ocho misa cantada, á las cuatro rosario, salve y letanía.—En la Catedral, á las nueve, misa mayor, y predica el señor Canónigo Lector.—En San José San Justo, San Juan de los Reyes y San Juan de

Dios, rosario y ejercicios.—En la Magdalena y Santa Paula se hace la novena de Ntra. Sra. de Belen, y predica D. Angel Palacios.—*Visita de la Corte de Maria.*—Ntra. Sra. de la Esperanza, iglesia de Santa Maria Egipcíaca.—El día 2 está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Capuchinas.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

29 Diciembre 1883.

En primer término diré que la última palabra respecto á las negociaciones para la concordia y reunion de comision de mensaje, no se sabrán hasta las primeras horas de la noche, despues que esta esté terminada; pero no me parece equivocarme mucho al anunciar que es imposible todo acuerdo y que habrá los votos particulares de Romero Robledo y Capdepont, con todo lo demás que he escrito estos dias, que es difícil variar el curso de los acontecimientos cuando se disputan supremacías y jefaturas. Esta tarde ha corrido que se trata de formar un ministerio de conciliacion sin Posada y sin Sagasta, pero bajo la tutela de este, y que para la empresa se cuenta con Moret y Becerra por parte de la izquierda, aunque amigos de ambos lo niegan.

Resulta cierta la disidencia entre Gallos tra y Lopez Dominguez, de que ya he escrito á V. ayer, pero no tan intensa que ocasiona crisis. Todos los ministros están unánimes en la opinion de ir á las Cortes á discutir con las oposiciones, acuerdo que ayer ratificaron en el Consejo celebrado bajo la presidencia de Posada, y que salvo ligeros expedientes de indulto, se dedicó á exámen de cuestiones de política palpitante y de órden público. No hay, pues, disidencia por los aumentos de gastos en guerra por efecto de alteracion de sueldo.

Ha resultado falsa la noticia de que Ruiz Gomez dimitia para irse con los conservadores. Este ministro lo niega, por más que no oculte su disgusto por la marcha de las cosas, que él desea se enderecen aun cuando lo cre punto menos que imposible.—Ya son conocidas del público las bases que el ministro de Fomento ha formulado para la reforma de la segunda enseñanza y es enseñanza universitaria, que conviene se lea en provincias y discuta para ilustrar cuestion tan delicada.

Algo, aunque poco, se ha hablado hoy de asuntos de órden público. Es cierto que en algunas poblaciones importantes se han adoptado medidas de precaucion, pero el gobierno tiene confianza en que por ahora no habrá perturbacion en ninguna parte. El caso es que la bolsa, tan sensible en tales situaciones, no se ha resentido por esta causa.—Mañana no habrá discusion obrera por falta de local, espectáculo que vá aficionando á algunos curiosos que gustan oír los ataques que se dirijen mutuamente los trabajadores.—Esta noche se inaugura el curso de la Academia médico quirúrgica.—Tambien en el casino democrático hay reunion para designar dia en que verificar las elecciones de junta, pues la actual cesa en fin de año.

Hoy se ha repartido el correo de Canarias, sin contener más novedades que grandes lluvias que presagian buenas cosechas; all continuan discutiéndose las peripecias del cable, que ya funcionan para Tenerife, Palma y Grau Canaria.—La *Gaceta* de hoy publica la reforma de los tribunales militares, disposiciones que merecen estudio.—F.

Madrid.

30 de diciembre de 1883.

Como anuncié á V. ya de noche terminé la reunion de la comision de mensaje, divulgándose en el acto no haber podido llegar á un acuerdo, antes bien, en la votacion habida se abstuvo Romero y los demás se dividieron como se esperaba, Capdepont y Canamaque de un lado y Becerra, Acuña, Diz Romero y Allende del otro. Estos sostuvieron que ha de votarse en la presente legislatura la reforma electoral; que el pais reclama imperiosamente la reforma const

cional, y que la palabra universalizacion significa sufragio universal; y aquellos lo contrario.

Apesar de esta disparidad de opiniones, aún se trató de otra reunion con asistencia de ministros, para ver de armonizar lo que no tiene camino de arreglo. Esta reunion tendrá efecto mañana, pero nadie duda que al fin serán dos votos particulares y la derrota del gabinete. Continúan siendo múltiples los pareceres respecto á quienes sustituirán á los actuales ministros: Navarro Rodrigo apostaba ayer públicamente en el salon de conferencias mil duros á mil pesetas á que la izquierda no disuelve estas Cortes. Los ánimos andan cuardecidos.

Trabájase con ahinco por Martos y algunos de sus amigos para atraer al campo de la monarquía á parte importante de los republicanos zorrillistas. Ya se han dado algunos pasos cerca de individualidades de mucho prestigio y se espera que fructifiquen. De esta suerte Martos aspirará y así lo ha dicho, á conquistar el poder de manos de Rey Alfonso. De estas corrientes se habló anoche y se habia hoy, y si los acontecimientos ayudan la opinion se preocupará de lo que ahora está principiando.

Han sido denunciados *La Iberia*, *La Epoca*, *La Fl.*, *La Patria*, *El Porvenir*, *El Progreso*, *El Correo* y es probable que algunos más por ataques á las instituciones, mayormente por publicar los versos de los repartidores de *El Progreso*. Seguramente no habrá grandes castigos por esta caída, aunque de todos modos es deplorable la persecucion.

Despues de esto, muchos cabildos y conferencias hoy y mucho hablar de visitas á palacio é impresiones diversas que durarán lo que tarde la cargada atmósfera en despejarse. *La Gaceta* enmienda tres decretos de senadores vitalicios. La reunion de los federales hoy no ha sido numerosa.—Los presupuestos se publicarán la próxima semana. Nada de particular en el movimiento intelectual. Hoy más frio que ayer.

Del extranjero, la muerte en Roma del Cardenal Luca. Desórdenes en el Canadá entre orangistas y católicos, causando muertos.—Asesinato anteanoche en Petersburgo del jefe de la Secretaria de la Administracion, que se atribuye á los nihilistas. En Lisboa no se ha llegado aún á un gabinete de conciliacion.—F.

Espectaculos.

Teatro Principal. Funciones para hoy martes 1.º de Enero.—Por la tarde á las tres y media.—El melodrama en tres actos y un prólogo, LA ALDEA DE SAN LORENZO.—Terminará el espectáculo con un divertido FIN DE FIESTA.—Entrada principal, 2 rs. 8 mrs.—Paraiso, 1 1/2 rs. 8 mrs.—Por la noche á las ocho.—El drama en cuatro actos, GUZMAN EL BUENO.—La comedia en un acto, UNA IDEA FELIZ.—Entrada principal, 3 rs. 8 mrs.—Paraiso, 2 rs. 8 mrs.

Restaurant de la Perla. En este acreditado establecimiento se ha recibido un completo y abundantísimo surtido de vinos y licores extranjeros y nacionales, conservas delicadísimas, jamones trufados, dulces de pascuas y cuanto puedan desear los más exigentes y delicados. Tambien se admiten encargos de repostería y cocina. Se sirven comidas.—Puerta Real.

En el antiguo y acreditado establecimiento de vinos y licores de D. Francisco Diaz Sanchez, situado en el Puente del Alamo, y que tantos años hace viene mereciendo por la bondad de sus artículos la estimacion del inteligente público granadino, acaba de recibir un magnífico surtido de vinos y licores, así nacionales como extranjeros, desde el precio más infimo hasta los más elevados.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y funeral.—Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, con prontitud y economía.—Se reciben encargos á todas horas del día y de la noche.

BIBLIOTECA UNIVERSAL editada por Montaner y Simon (Barcelona). Esta biblioteca se publica por repartos semanales. Cada reparto contiene el cuatro pliegos folio, ilustrados ó impresos á dos columnas, y á tres cuando el texto así lo aconseje un número de *La Ilustracion Artistica* una lámina para cuadro ó gran álbum de estacion.—Los cuatro pliegos corresponden, á cada obra de cuatro que hay en publicacion y que versan sobre *Ciencias Literarias, Historia y Viajes*.—El precio de cada reparto completo es de cuatro reales, para los señores suscritores. Fuera de suscripcion, costará cada reparto dos pesetas y cincuenta céntimos.—*Ilustracion Artistica* que se reparte gratuitamente á los suscritores de la Biblioteca es un mag periódico, de ocho páginas en folio, y con grabados.—Para suscribirse por correo...

¿POR QUÉ COSER A MANO?



PUERTAS 2'50 SEMANALES.

10 por 100 de descuento al contado.

SELOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS,

maquina, planas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA

en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas las palabras

MÁQUINA LEGÍTIMA de la Compañía fabril SINGER.

Fiducia catálogos ilustrados con listas de precios.

NOTA. Se arrienda un cortijo de labor y monte, llamado del Palancar, situado junto al rudo de Algarinejo...

RICARDO TORRES, tallista, premiado con medalla de oro en la última Exposición de 1883...

LIBRERIA MADRILEÑA, Sucursal de M. Rosado, Duquesa, 1, Cerca de la Trinidad, Granada.

FABRICA CATALANA MENDEZNUÑEZ, Generos de punto y paraguas para la estación de invierno.

LA SULTANA, En este acreditado establecimiento se ha recibido el completo del surtido para la estación de invierno.

LA EQUIDAD, Nuevo Almacén de maderas, calle de Elvira, número 91.

HARINA LACTEADA Henri Nestlé, Alimento completo para los niños de corta edad...

GUANO SAN GOBAIN, bono completo intensivo y superior al del Perú.—33 grandes premios en distin-

tas exposiciones abtenidos.—Composicion del referido Guano San Gobain:

- Potasa (considerada arkidra). . . de 3 1/2 a 4 1/2 por 100.
Amoniaco. . . 8 a 9 por 100.
Fosfatos todos asimilables. . . 20 a 22 por 100.

Precios al contado, 19 rs. arroba.—Importador en las provincias de Granada, Málaga y Almería, D. José Gomez Lopez.—Oficina central, Recogidas, 6, principal.

CHOCOLATES.

Caracas 7. MADRID.



VENANCIO VAZQUEZ

Esta tan acreditada fábrica que fué fundada en el año de 1808, es una de las mejores de su clase por su esmerada confeccion y pureza en los artículos...

GRAN BAZAR DE MUEBLES DE GUERRERO Y RUIZ.

CALLE MENDEZ NUÑEZ, 57.—GRANADA.—CALLE MENDEZ NUÑEZ, 57.

Este establecimiento, primero en su clase en esta poblacion y tan acreditado en toda la provincia y en el resto de España...

Variedad y buen gusto en muebles de ebanisteria de todas clases y formas como en entredoses, lavabos, tocadores, armarios de espejo, cómodas, camas, aparadores de comedor, escritorios de señora y caballero...

Ofrecemos para el decorado del mas rico salon hasta el gabinete mas modesto, un gran surtido en espejos de todas clases, galerias, portiers con cortinajes y sin ellos, tapiceria, pasamaneria para colgaduras y sillerias y un excelente surtido de taflletes y chagren para muebles de comedor y despacho.

TOS El Jarabe y Pasta Pectoral de Ewars son dos composiciones maravillosas para curar los resfriados de pecho, ronqueras, catarros, la tos seca y húmeda y los ataques asmáticos.

GIMNASIO HIGIENICO de aplicación, de Miguel Zubeldia Peramo. Placeta de los Campos Elisios.—Emplo metódico del ejercicio dirigida al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos...

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDAS. GARANTÍAS. Capital social 48.000.000 de Rvn. efectivos.

NUEVO SALON de peluquería, de Luis Gonzalez, situado en la calle de Mendez Nuñez, núm. 52, frente al duque de Abrantes...

LABRADORES. Para la presente época.—Bombas para trasegar vinos y aceites, así como toda clase de artículos de bodega; molinos para aceites, prensas a mano, hidráulicas y a vapor; rodillos de destornadores, motores, gradas y trescientas clases de harado...

COCHES. La oficina del coche-diligencia de La a la acera de Darro, núm. 14 y 16 por bajo de la Central, donde continúa haciendo el servicio de viajeros a Motril con la puntualidad que tiene de costumbre.

NUEVAS MAQUINAS para coser con los últimos adelantos DESDE 8 DUROS!! 25 por 100 mas barato que ninguna casa; venta a plazos desde 10 rs. semanales, descuento de 20 por 100 al contado, garantía ilimitada, camas y cunas de hierro, bronce y madera, de todas clases, efectos de viaje y muebles alemanes.

NOVEDAD ARTÍSTICA.—En el elegante establecimiento de escultura y ornamentación árabe de D. Diego Fernandez Castro, calle de Gomez, se ha recibido un abundante surtido de bellísimos objetos y joyas de hierro damasquinado, cincelado, grabado y con incrustaciones de plata y oro...

HOTEL DE LA SALUD EN LA ZUBIA.—Ofrece uno de los mejores locales para pasar un día de campo. La cocina puede competir con la de los mejores restaurantes.

D. JOSÉ FERNANDEZ, cirujano dentista.—Ofrece su gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.

D. MANUEL OREJUELA, Cirujano socio corresponsal del cláustro de Medicina de Madrid, participa a sus muchos favorecedores, que ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor.

ALFOMBRAS de Abaca y Yute, fieltros Moquetas, Bruxelles y terciopelos, esterillas de la India, gran surtido a precios económicos. LA SULTANA.

ALMONEDA de muebles de lujo; fábrica de jabon, Elvira, 83.

ALMACEN DE MÚSICA Y PIANOS de Antonio Solá.—En dicho establecimiento se encuentra un gran surtido de pianos de las mejores y más acreditadas fábricas del reino y extranjero. Los hay de todas clases, desde el precio más módico a los más superiores, de lujo y de la más alta novedad.

PARDESUS Ó GUARDAPOLVO para entretiempo.—Las grandes compras que hemos hecho de géneros ingleses expresamente para la prenda que anunciamos, ha hecho que sin vacilar confeccionamos esta casa una escala completa en tamaños y colores.—Estas prendas, tan cómodas como elegantes, han sido cortadas al modelo del último figurin, dirigidas por nuestros primeros maestros y confeccionadas con la mejor perfección y esmero como en sí lo requieren.—Todo el que necesite guardapolvos, y antes de mandarlo hacer, que pase por esta casa, donde encontrará con seguridad su capricho, su tamaño y su conveniencia en los precios que son fijos é inalterables.

ANTONIO MOLINA, Este acreditado industrial de serrería que, durante mucho tiempo, ha venido representando y dirigiendo la de D. Pedro Barandiaran (q. e. p. d.), se ha establecido por su cuenta en la calle de la Alhóndiga, núm. 19, donde tiene el gusto de ofrecer al ilustrado público de Granada sus servicios, advirtiéndole, que ha montado su establecimiento a la altura de los más importantes de su índole, para lo cual, entre otras mejoras, se ha provisto de un excelente maestro cortador de París.

LOPEZ HERMANOS, Confitería y confectionaria, en este establecimiento hallarán nuestros numerosos favorecedores un grande y variado surtido en los artículos siguientes: Tortas de Motril, mazapanes de Toledo, turrones, peladillas y anises de Valencia; dulces de frutas elaboradas como en las Comendadoras de Santiago, polvorones, mantecados y roscos de todas clases; bombones y pastillas variadas; dulces franceses marran-glasé y elegantes cajas para regalos; conservas de carnes, pescados y hortalizas; vinos de Jerez, Málaga, Manzanilla, Bordeaux, Cepa-macan y Champagne; licores finos de todas clases; aguardientes anisados y el escarchado legítimo de Zamora; galletas madrileñas, catalanas é inglesas.—Artículos especiales: Salchichón de pollo, de perdiz, de faisán y de foiegras; jamones de York y trufados; lenguas y foiegras de Strasburgo; cabeza de javali; gallinas, pollos y pajaritos asados y estofados; patés de América, guisaba, bruños de Portugal, dátils de Berberia, naranjas mondarinas de Valencia y otros muchos artículos.

UN SUGETO persona decente, medianamente ilustrado y con algunos conocimientos de francés, desea encontrar colocacion, ya sea para dentro ó fuera de esta capital. Tiene 30 años y personas que respondan por él.

UNA PERSONA decente, que cuenta con mas de 25 años de buenos servicios ya en la carrera militar, ya en la civil, que tiene conocimientos en contabilidad y documentación, con buena letra, desea encontrar colocacion en una casa ó empresa particular, ó desempeñar la secretaría de un Ayuntamiento en uno de los pueblos de esta provincia.—Tiene personas que le garanticen.